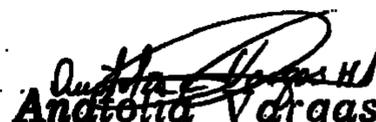


42722

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA GANADERA VALLE BUCAY S.A.**

- 1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2000 y los correspondientes Estados de Resultado por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es dar una opinión sobre estos estados financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2. La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y normas legales establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.**
- 3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Agrícola Ganadera Valle Bucay S.A. por el año terminado en esa fecha.**
- 4. Además manifiesto que los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía son razonables.**
- 5. El cumplimiento de mis funciones ha contado con la permanente colaboración de todo el personal de la Compañía.**

Es todo cuanto puedo informar del periodo terminado al 31 de diciembre del 2000.


Ana María Vargas H.
ABOGADA
REG: No. 5914

22 MAY 2001

